

1207-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las dieciseis horas con veintitres minutos del veinte de mayo de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido DE LOS TRABAJADORES en el cantón SANTA ANA de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto n.º 1119-DRPP-2021, este Departamento, le hizo saber al partido político que, la estructura del cantón de Santa Ana, provincia de San José, quedó integrada de forma incompleta, toda vez que, se encontraba pendiente de designar el cargo de fiscal propietario. En fecha seis de mayo del año dos mil veintiuno, el partido político celebra una nueva asamblea cantonal y acuerdan la designación de María Eugenia Valverde Corrales, cédula de identidad 113790228, en el cargo de fiscal propietaria, cabe indicar que, dicho nombramiento se realizó en ausencia.

Posteriormente, el día diez de mayo del año en curso, se presenta ante la Ventanilla Única de la Dirección General del Registro Electoral, la carta de aceptación original de la señora Valverde Corrales, subsanando así la inconsistencia advertida.

En virtud de lo expuesto, la estructura cantonal designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE

CANTON SANTA ANA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
113240563	DIANA HERRERO VILLARREAL	PRESIDENTE PROPIETARIO
112930264	JAVIER FERNANDEZ BARRERO	SECRETARIO PROPIETARIO
105430990	RUTH PATRICIA VILLARREAL MONTOYA	TESORERO PROPIETARIO
104980492	ANA CECILIA VASQUEZ REES	PRESIDENTE SUPLENTE
115840375	JUAN CARLOS HERRERO VILLARREAL	SECRETARIO SUPLENTE
107560172	TATIANA FONSECA SCHMIDT	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
113790228	MARIA EUGENIA VALVERDE CORRALES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104980492	ANA CECILIA VASQUEZ REES	TERRITORIAL PROPIETARIO
115840375	JUAN CARLOS HERRERO VILLARREAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
113240563	DIANA HERRERO VILLARREAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
112930264	JAVIER FERNANDEZ BARRERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
105430990	RUTH PATRICIA VILLARREAL MONTOYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
107560172	TATIANA FONSECA SCHMIDT	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en cuenta la agrupación política que, la estructura del cantón de Santa Ana, de la provincia de San José, por el partido De los Trabajadores, se encuentra vigente hasta el día veintinueve de junio del año dos mil veintiuno, razón por la cual, el nombramiento acreditado en este acto entrará en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, del Tribunal Supremo de Elecciones.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/kdj
C.: Exp. n.º 213-2016, partido DE LOS TRABAJADORES
Ref., No.: (7358, 06219/ 6836, 05676/ 7431, 06194) -2021